

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CURSO 2020 - 2021

1º ESO, Biología y Geología

Se realizarán y valorarán **Ejercicios de clase, Actividades, Trabajos monográficos** (en grupo o individuales), y **tareas**. Se deberán presentar en un **Cuaderno de clase o Archivador** para su revisión, cuando lo requiera el profesor. Se realizará, además, un **Examen escrito de cada tema** con preguntas cortas de conceptos, razonamiento, gráficos, dibujos, etc., sobre la materia estudiada

La media de los exámenes cuenta un **70%** de la nota

Las **tareas, proyectos y trabajos** cuentan un **10%** de la nota

El **trabajo diario** de clase (reflejado en el **cuaderno**) cuenta un **10%** de la nota

La participación en el **aula** cuenta un **10%** de la nota

En el caso de que el alumno o alumna, una vez realizado el cálculo de la nota (30% - 70%), o la **media ponderada de todas las notas**, no llegará a alcanzar el 50% exigido (**cinco puntos**, sobre diez), tendrá derecho a un **examen de recuperación** de los objetivos mínimos de la materia que se realizará antes de finalizar el trimestre, de acuerdo con el calendario propuesto para cada grupo o clase.

La **Nota final** de curso será la media de las notas trimestrales, siempre que cada una de ellas supere el 50% requerido (**cinco puntos**, sobre diez).

Recuperaciones Finales de los criterios y estándares de evaluación no superados, para aquellos/as alumnos/as con **una evaluación** o, en su caso, con **temas sueltos insuficientes**. Siempre que no haya tenido una **evaluación continua positiva**, el alumnado tiene aún una oportunidad más de recuperar los objetivos mínimos correspondientes a la materia no superada en alguna evaluación, presentándose a un **Examen en junio**, en la fecha que se indicará.

1º ESO, Biología y Geología ACNS

Se utilizará el libro adaptado de la misma editorial, Vicens Vives, y los mismos criterios de corrección y evaluación que en el curso convencional.

1º ESO PENDIENTES, Biología y Geología

La evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores se realizará mediante la valoración del **trabajo personal sobre los contenidos no superados**. Para ello se le entregará un cuadernillo con **TEORÍA** y **ACTIVIDADES** de la editorial Vicens Vives, según el nivel (1º de ESO o 3º de ESO).

Para la valoración del **trabajo personal sobre los objetivos mínimos que marca la programación**, el alumnado deberá entregar resueltas, al Jefe de Departamento de Biología y Geología, todas las actividades propuestas en las fechas que se indique, según el trimestre.

Las actividades propuestas serán corregidas y calificadas. El alumnado que no obtenga evaluación positiva de las actividades propuestas a lo largo del curso (es decir, 5 puntos sobre 10) , deberá realizar un examen global de la materia en el mes de mayo. Si, aún así, no demostrara conocer los objetivos mínimos exigidos, recibirá un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación para intentarlo de nuevo en septiembre, presentándose a una **prueba extraordinaria**.

3º ESO, Biología y Geología

Se realizarán y valorarán **Ejercicios de clase, Actividades, Trabajos monográficos** (en grupo o individuales), y **Preguntas y Controles**. Se deberán presentar en un **Cuaderno de clase o Archivador** para su revisión diaria, en caso de requerimiento por parte del profesor, y constituirá aproximadamente el **20% de la nota** de la correspondiente evaluación.

Se realizará, además, un **Examen escrito de cada tema** con preguntas cortas de conceptos, razonamiento, gráficos, dibujos, etc., sobre la materia estudiada. La media obtenida de estos exámenes constituirá el **80% de la nota** de evaluación.

Según necesidades educativas y tiempo disponible, el profesor podrá proponer **Actividades voluntarias** para subir un máximo de un punto la nota final de evaluación si, una vez sumados el 20% y el 80% anteriores, la nota supera el 50% (**cinco puntos**, sobre diez).

En el caso de que el alumno o alumna, una vez realizado el cálculo de la nota (20% - 80%), o la **media ponderada de todas las notas**, no llegará a alcanzar el 50% exigido (**cinco puntos**, sobre diez), tendrá derecho a un **examen de recuperación** de los objetivos mínimos de la materia que se realizará antes de finalizar el trimestre, de acuerdo con el calendario propuesto para cada grupo o clase.

La **Nota final** de curso será la media de las notas trimestrales, siempre que cada una de ellas supere el 50% requerido (**cinco puntos**, sobre diez).

Recuperaciones Finales de los criterios y estándares de evaluación no superados, para aquellos/as alumnos/as con **una evaluación** o, en su caso, con **temas sueltos insuficientes**. Siempre que no haya tenido una **evaluación continua positiva**, el alumnado tiene aún una oportunidad más de recuperar los objetivos mínimos correspondientes a la materia no superada en alguna evaluación, presentándose a un **Examen en junio**, en la fecha que se indicará.

3º ESO, Biología y Geología ACNS

Se utilizará el libro adaptado de la misma editorial, Vicens Vives, y los mismos criterios de corrección y evaluación que en el curso convencional.

3º ESO, Biología y Geología PMAR

Pruebas escritas, teóricas o prácticas, realizadas respecto a los contenidos trabajados. Tendrán una formulación variada: respuesta corta y de desarrollo, de elección múltiple, verdadero o falso justificando, relacionar y definir conceptos, identificar elementos de un dibujo, etc. La calificación final de las pruebas escritas por evaluación será la media aritmética entre todas las pruebas realizadas y constituirá el **70%** de la nota de la evaluación.

Observación directa con anotaciones diarias en el cuaderno del profesor de la participación e interacción en el aula. Se valorará la participación en clase mediante signos + y -, hasta alcanzar un máximo de diez, lo que supondrá un **10%** de la nota de evaluación.

Tareas, proyectos y trabajos. Se valorará la precisión, el trabajo en equipo, en su caso, la presentación y la originalidad (se penalizará el corta y pega de páginas de Internet). Constituirá otro **10%** de la nota.

El trabajo diario de clase y de casa quedará plasmado en el cuaderno, que se controlará a diario. Constituirá el **10%** restante.

3º ESO PENDIENTES, Biología y Geología

La evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores se realizará mediante la valoración del **trabajo personal sobre los contenidos no superados**. Para ello se le entregará un cuadernillo con **TEORÍA** y **ACTIVIDADES** de la editorial Vicens Vives, según el nivel (1º de ESO o 3º de ESO).

Para la valoración del **trabajo personal sobre los objetivos mínimos que marca la programación**, el alumnado deberá entregar resueltas, al Jefe de Departamento de Biología y Geología, todas las actividades propuestas en las fechas que se indique, según el trimestre.

Las actividades propuestas serán corregidas y calificadas. El alumnado que no obtenga evaluación positiva de las actividades propuestas a lo largo del curso(es decir, 5 puntos sobre 10), deberá realizar un examen global de la materia en el mes de mayo. Si, aún así, no demostrara conocer los objetivos mínimos exigidos, recibirá un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación para intentarlo de nuevo en septiembre, presentándose a una **prueba extraordinaria**.

4º ESO, Biología y Geología

Se realizarán y valorarán **Ejercicios de clase, Actividades, Trabajos monográficos** (en grupo o individuales), y **Preguntas y Controles**. Se deberán presentar en un **Cuaderno de clase o Archivador** para su revisión diaria, en caso de requerimiento por parte del profesor, y constituirá aproximadamente el **20% de la nota** de la correspondiente evaluación.

Se realizará, además, un **Examen escrito de cada tema** con preguntas cortas de conceptos, razonamiento, gráficos, dibujos, etc., sobre la materia estudiada. La media obtenida de estos exámenes constituirá el **80% de la nota** de evaluación.

Según necesidades educativas y tiempo disponible, el profesor podrá proponer **Actividades voluntarias** para subir un máximo de un punto la nota final de evaluación si, una vez sumados el 20% y el 80% anteriores, la nota supera el 50% (**cinco puntos**, sobre diez).

En el caso de que el alumno o alumna, una vez realizado el cálculo de la nota (20% - 80%), o la **media ponderada de todas las notas**, no llegará a alcanzar el 50% exigido (**cinco puntos**, sobre diez), tendrá derecho a un **examen de recuperación** de los objetivos mínimos de la materia que se realizará antes de finalizar el trimestre, de acuerdo con el calendario propuesto para cada grupo o clase.

La **Nota final** de curso será la media de las notas trimestrales, siempre que cada una de ellas supere el 50% requerido (**cinco puntos**, sobre diez).

Recuperaciones Finales de los criterios y estándares de evaluación no superados, para aquellos/as alumnos/as con **una evaluación** o, en su caso, con **temas sueltos insuficientes**. Siempre que no haya tenido una **evaluación continua positiva**, el alumnado tiene aún una oportunidad más de recuperar los objetivos mínimos correspondientes a la materia no superada en alguna evaluación, presentándose a un **Examen en junio**, en la fecha que se indicará.

1º BACHILLERATO, Biología y Geología

Para cada evaluación el porcentaje de la nota final vendrá repartido de la siguiente manera:

90% de la media de los exámenes realizados sobre los contenidos trabajados.

10% de las actividades, trabajos y prácticas.

Cada evaluación tendrá una **recuperación** para aquellos alumnos/as que no hayan superado los **objetivos mínimos**.

Cada prueba escrita, ya sea *ejercicios, controles, trabajos, prácticas...*, tendrán recogida la puntuación (valoración), de tal manera que **para aprobar la asignatura se requiere que los/as alumnos/as obtengan el 50% de la puntuación de las distintas pruebas efectuadas a lo largo del curso, o la media ponderada de todas ellas.**

Recuperaciones Finales de los criterios y estándares de evaluación no superados, para aquellos/as alumnos/as con una o más evaluaciones.

Un 20 % de faltas durante cada evaluación supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua y la necesidad de recuperar la evaluación (criterios y estándares de evaluación).

1º BACHILLERATO, Anatomía Aplicada

Para cada evaluación el porcentaje de la nota final vendrá repartido de la siguiente manera:

50% de la media de los exámenes realizados sobre los contenidos trabajados

20% de las actividades y fichas en la libreta trabajadas en clase (o por Moodle)

20% de los trabajos (monográficos, de búsqueda...) y prácticas

10% de la actitud en clase: participación e interacción con los contenidos que se trabajan

Si aplicando dichos valores no se obtienen una calificación positiva de 50 sobre el 100 (es decir, 5 puntos sobre 10), el alumnado tendrá derecho a una **recuperación** de los **objetivos mínimos de cada trimestre con un examen de recuperación trimestral**. Si aún así el alumno/a no supera una calificación positiva del 50%, tendrá derecho a una **recuperación** de los **objetivos mínimos**, mediante la realización de una **prueba escrita en junio de las partes no superadas**.

La nota final será la media de las notas de cada evaluación.

Puesto que las herramientas de calificación son variadas y permiten trabajar a lo largo del año desde distintos aspectos (examen, trabajos, libreta...), en esta asignatura no se contempla trabajo ni exámenes para una subida de nota final.

Un 20 % de faltas si justificar durante cada evaluación supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua y la necesidad de recuperar la evaluación (criterios y estándares de evaluación).

1º BACHILLERATO, Cultura científica

Para cada evaluación el porcentaje de la nota final vendrá repartido de la siguiente manera:

- 50% de la media de los exámenes realizados sobre los contenidos trabajados
- 20% de las actividades y fichas en la libreta trabajadas en clase (o por Moodle)
- 20% de los trabajos (monográficos, de búsqueda...) y prácticas
- 10% de la actitud en clase: participación e interacción con los contenidos que se trabajan

Si aplicando dichos valores no se obtienen una calificación positiva de 50 sobre el 100 (es decir, 5 puntos sobre 10), el alumnado tendrá derecho a una **recuperación** de los **objetivos mínimos de cada trimestre con un examen de recuperación trimestral**. Si aún así el alumno/a no supera una calificación positiva del 50%, tendrá derecho a una **recuperación** de los **objetivos mínimos**, mediante la realización de una **prueba escrita en junio de las partes no superadas**.

La nota final será la media de las notas de cada evaluación.

Puesto que las herramientas de calificación son variadas y permiten trabajar a lo largo del año desde distintos aspectos (examen, trabajos, libreta...), en esta asignatura no se contempla trabajo ni exámenes para una subida de nota final.

Un 20 % de faltas si justificar durante cada evaluación supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua y la necesidad de recuperar la evaluación (criterios y estándares de evaluación).

1º BACHILLERATO PENDIENTES, Biología y Geología, Anatomía Aplicada

EXAMEN de los Temas por evaluación, al final de cada trimestre, excepto en el tercero, que será a la vuelta de Semana santa.

Para aprobar se debe sacar el 50% de la nota, a sea 5 sobre 10, o la **media ponderada** de las tres evaluaciones.

2º BACHILLERATO, Biología

Se valorarán Exámenes parciales y trimestrales, Ejercicios del libro, Controles de clase, Trabajos monográficos (en grupo o individuales) y otras actividades que puedan desarrollarse a lo largo del curso.

Se realizarán **Ejercicios y preguntas de clase**, **Controles de clase**, **Exámenes parciales** que incluirán la materia correspondiente a varios temas y, además, un **Examen Global** de toda la materia del trimestre; la **media ponderada** constituirá la **Nota final de evaluación**, cuya puntuación viene recogida en la temporalización.

En el caso de que el alumno o alumna, una vez realizado el cálculo de la nota, no llegara a alcanzar el 50% exigido (**cinco puntos**, sobre diez), tendrá derecho a un examen de **recuperación de los objetivos mínimos** de la materia que se realizará antes de finalizar el trimestre, de acuerdo con el calendario propuesto en este documento.

La **Nota final** de curso será la media de las notas trimestrales, siempre que cada una de ellas supere el 50% requerido (**cinco puntos**, sobre diez).

Recuperación Final de los criterios y estándares de evaluación no superados, para aquellos/as alumnos/as con **alguna evaluación** insuficiente. El alumnado tiene aún una oportunidad más de recuperar los objetivos mínimos correspondientes a la materia no superada, presentándose a un **Examen en junio**, en la fecha que se ha indicado anteriormente.

El alumnado que tenga toda la materia aprobada y no tenga que recuperar ninguna evaluación en la Recuperación Final podrá realizar un **Examen Global de toda la materia** (modelo selectividad) para optar a subir como máximo un punto (sobre diez) su **Nota Final**.

NB: Un 20 % de faltas durante cada evaluación supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua y la necesidad de recuperar la evaluación (objetivos didácticos y criterios de evaluación).

ANEXO PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Dadas las circunstancias sanitarias actuales con motivo de la pandemia por el COVID 19 y en previsión de un posible estado de alarma con confinamiento domiciliario de la población, este departamento ha acordado realizar los siguientes cambios de las programaciones que nos afectan:

- La metodología será 100% digital mediante la plataforma Moodle (preferentemente)
- Los objetivos se reducirán a los contenidos mínimos
- Los criterios de calificación se modificarán de la siguiente forma:

1º y 3º ESO: pasarían a ser 80% los trabajos y las tareas y un 20% los exámenes

4º ESO: 70% actividades y ejercicios- 30% exámenes

1º Bachillerato Biología y Geología: 40% actividades y ejercicios- 60% exámenes

2º bachillerato Biología y Geología: 30% ejercicios y actividades-70% exámenes

1º Bachillerato Anatomía y Cultura científica: 100% tareas y trabajos

Almería a 3 de noviembre de 2020